

CONCEJO MUNICIPAL DE FONTANA  
PROVINCIA DEL CHACO



ORDENANZA N° 1313/14

SALIDA  
18 JUL 2014  
11:48:45  
C.M.

VISD:

111-14

Fontana El 7 de Julio de 2014  
3243  
17  
18 JUL 2014  
MUNICIPALIDAD DE FONTANA

La A/S N° 162/14 de fecha 15/07/2014. Referente a Ejecutivo Municipal solicita Aprobación de Proyecto "Pavimento Urbano J.B. Cabral" a financiarse con el Fondo Federal Solidario (SOJA) en el marco de la ley provincial de obras públicas y reglamentación vigente, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** de la documental aportada a las comisiones, surge solicitud del Poder Ejecutivo Municipal de Aprobación del Proyecto de Pavimento Urbano en Diagonal J.B. Cabral en el ramo entre Estación Cacú y Calle San Luís, a financiarse con recursos provenientes del Fondo Federal Solidario por un monto de Pesos Dos Millones Setecientos Cincuenta Mil (\$2.700.000), previsto expresamente en el presupuesto municipal para el ejercicio 2014, aprobado por Ordenanza N° 1249/13.

**Que** adjunta Memoria Descriptiva, Computo y Presupuesto y Plano del Proyecto intervenir elevado por el Secretario de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad, donde se especifica que el monto estimado para el hormigón elaborado es de Pesos Un Millón Doscientos Cincuenta y Siete Mil Cuatrocientos Cincuenta con Dieciocho Centavos (\$1.274.501,8) y la diferencia restante en Pesos Un Millón Cuatrocientos Noventa y Dos Mil Quinientos Cuarenta y Nueve con Ochenta y Dos Centavos (\$1.492.549,82), correspondería a la contratación de terceros en concepto de mano de obra.

**Que** al ser una obra pública a realizarse con fondos nacionales y atendiendo el monto total previsto para la obra comprensivo de materiales y mano de obra, siendo estos compatibles con los establecidos en Decreto Reglamentario N° 1019/14 de la Ley Provincial de Obras Públicas N° 4990, a la que este Municipio se encuentra adherido mediante ordenanza N° 977/1, Art. 4°, el procedimiento se realizará mediante contratación directa.

**Que** asimismo, y a fin de garantizar los metros lineales de pavimento previsto en el proyecto, sin tener que afrontar futuros aumentos en el costo del hormigón, lo que llevan a tener que reducir la cantidad de metros, se solicita autorización para la compra inmediata del material de hormigón elaborado, para la construcción de 370 metros lineales aproximadamente.

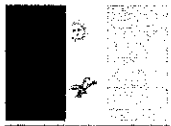
**Que** en este marco de ideas, y no advirtiéndose impedimento alguno para la aprobación de lo solicitado por el Ejecutivo Municipal la Comisiones emitieron despacho.

**Que** el tema ha sido debidamente analizado en las Comisiones de Hacienda y Presupuesto y de Obras y Servicios Públicos y su Despacho Unificado, registrado bajo Actuación Simple N° 165/14, tratado y Aprobado por la totalidad de los presentes en Sesión Ordinaria N° 19/14 de fecha 17/07/14, según consta en Acta N° 19/14.

Gabriela Rolón  
SECRETARIA DEL CONCEJO  
Municipalidad de Fontana



Oswaldo Avalo  
PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Municipalidad de Fontana



**PORELLO:**

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE FONTANA**

**Sanciona con Fuerza de ORDENANZA**

**ARTICULO 1º) APROBAR** el Proyecto de "Pavimento Urbano" en diagonal J.B. Cabral en el tramo entre Estación Cacuí y Calle San Luis, por un Monto Total de Pesos Dos Millones Setecientos Cincuenta Mil (\$2.750.000) previsto en el presupuesto municipal para el ejercicio 2014 a través del Fondo Federal Solidario (SOJA).

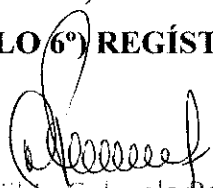
**ARTICULO 2º) ESTABLECER** que en virtud del monto total previsto para la obra comprensivo de materiales y mano de obra y conforme los montos vigentes en Decreto Reglamentario N° 1019/14 de la Ley Provincial de Obras Públicas N° 4990; se procederá mediante contratación directa.

**ARTICULO 3º) AUTORIZAR** al Ejecutivo Municipal a realizar la compra inmediata de hormigón elaborado para la construcción de 370 metros lineales aproximadamente, doble mano según gráfica adjunta, por un monto de Pesos Un Millón Doscientos Cincuenta y Siete Mil Cuatrecientos Cincuenta con Dieciocho Centavos (\$1.257.450,18) por los motivos expuestos en los considerandos.

**ARTICULO 4º) ESTABLECER** que toda la documental adjunta a la actuación simple de referencia. En copia, pase a formar parte integrante del presente Instrumento Legal.

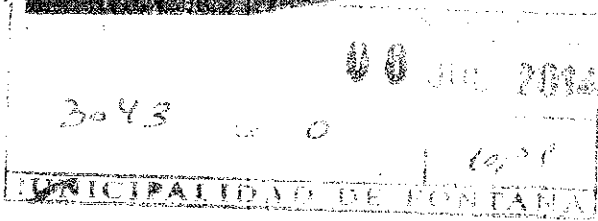
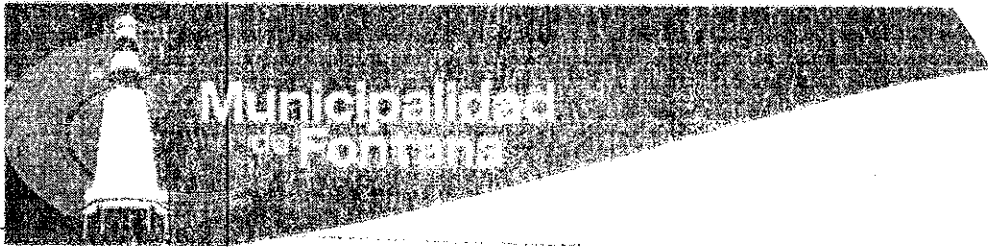
**ARTICULO 5º) REFRENDA** la presente, la Secretaria del Concejo Municipal.

**ARTICULO 6º) REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CUMPLIDO, ARCHÍVESE.-**

  
Gilda Gabriela Rolón  
SECRETARIA DEL CONCEJO  
Municipalidad de Fontana



  
Rubén Osvaldo Avalos  
PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Municipalidad de Fontana



Fontana, 08 de Julio de 2014

REF: PROYECTO "PAVIMENTO URBANO - AV. J.B. CABRAL

AL SR. INTENDEENTE

Antonio, José Rodas

\_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Me dirijo a Ud. a los efectos de elevar Proyecto "PAVIMENTO URBANO" en v. J.B. Cabral en el tramo: entre Estación Cacul y calle San Luis.

El presupuesto total en concepto de materiales y mano de obra asciendo a un monto de Pesos Dos millones seiscientos cincuenta mil (\$ 2.750.000,00).

Este monto, se tiene previsto en el Presupuesto Municipal para el ejercicio 2014, a través del Fondo Federal Solidario (SOJAS).

La Modalidad de la EJECUCION POR ADMINISTRACION para la compra de MATERIALES y la CONTRATACION DE 3º PARA LA MANO DE OBRA.

El monto estimado para el Hormigón Elaborado es de Pesos \$1.257.450,18), y se solicita la autorización para la compra inmediata de este material, para a construcción de 370ml aproximadamente, doble mano según grafica adjunta.

La diferencia estimada restante en Pesos (\$ 1.492.549,82), corresponde a a contratación de 3º en concepto de Mano de obra.

El pedido, en la compra, responde a una cuestión de garantizar los ml de pavimento previsto en el Proyecto, sin tener que afrontar futuros aumentos en el costo del hormigón, lo que llevaría a tener que reducir la cantidad de metros.

Se adjunta:

- Memoria Descriptiva
- Cómputo y Presupuesto
- Plano del Sector a intervenir

Sin más nada que decir, lo saludo atentamente.

M.M.O. Rafael Rueda  
SECRETARÍA  
Obras y Servicios Públicos  
Municipalidad de Fontana

"La ciudad del abrazo cordial"

08 de Julio 2014 - TEL FAX: 54 93722 473857 - 464700 - Fontana Chaco

Silda Gabriela Rolón  
SECRETARIA DEL CONCEJO  
Municipalidad de Fontana



Ruben Osvaldo Avalos  
PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Municipalidad de Fontana



**LOCALIDAD:** FONTANA

**OBRA:** Pavimento Urbano

**CALLE:** Diagonal J.B. Cabral

**TRAMO:** Entre Estación Cacuí y calle San Luis

**OBJETO:** Construcción de Calzada de Hormigón con cordón integral

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

El objeto del presente proyecto es la ejecución de la pavimentación de la Calle "Diagonal J.B. Cabral", en el tramo que va desde la Estacion Cacuí y calle San Luis.

Las características técnicas más destacadas de la presente obra son las siguientes:

**PAVIMENTACIÓN**

- Paquete estructural: en el tramo proyectado, se diseña un paquete estructural de Hormigón Simple, de 18cm de espesor, con una Base de Suelo-Cal al 4% de cal de 15cm de espesor;
- El ancho de calzada propuesto es de 7,34m en cada mano de la Avenida, con 7,94m de ancho para la base de suelo cal, con un pequeño cantero central divisorio de ambas;
- El suelo-cal será ejecutado con suelo del lugar de excavación, se estipula que el mismo cumple con los requisitos que se exigen para obras de este tipo;
- El escurrimiento longitudinal de la calzada se conducirá por superficie de calzada contra los cordones externos;
- La bocacalle proyectada tendrá badenes a efectos de encauzar el caudal proveniente de las calles;
- Las cotas propuestas intentan dar solución integral al problema del escurrimiento del sector en estudio, salvaguardando los niveles de los umbrales existentes;
- Se ejecutarán los desagües y conductos necesarios y se readecuarán las cunetas existentes que resultaren necesarias para encauzar los excedentes pluviales hacia la zona de desagüe.

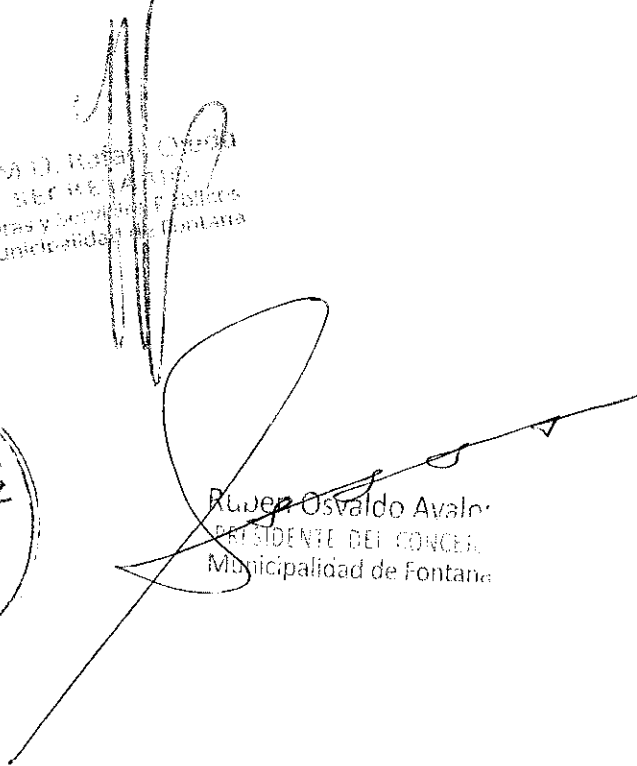
**LAZO DE OBRA:** 2 meses corridos.

**COSTO ESTIMADO DEL PROYECTO:** \$2.750.000

MARIA ROSA OLIVERA  
SECRETARIA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO  
Municipalidad de Fontana

  
Lidia Gabriela Rolón  
SECRETARIA DEL CONCEJO  
Municipalidad de Fontana



  
Ruben Osvaldo Avalos  
PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Municipalidad de Fontana

# Municipalidad de Fontana

COMPUTO Y PRESUPUESTO ( Materiales y Mano de obra )  
 OBRA: PAVIMENTO URBANO - CALLE J.B. CABRAL - TRAMO: ENTRE ESTACION TACHU Y CALLE SAN LUIS  
 LUGAR: B° CACCA - FONTANA

N°	ITEM	COMPUTO		PRECIO	SUBTOTAL	% INC.	TOTAL	% INC.
		Unidad	Cantidad					
<b>TRAMO CABRAL ENTRE TACHU Y SAN LUIS</b>								
1.3	ALCANTARILLAS EXCAVACION CRUCE DE CALLE	CL	3,00	\$ 152,345,97	\$ 457,037,91	6,43%		
1.4	REGAVACION NO CLIENTES	MC	3,20	\$ 40,37	\$ 131,202,32	6,3%		
1.5	REEMPLAZO CON OBRAS TACHU ESPECIAL - INCLUIDO BROSAS ON TEMPOROTE	MC	1,21	\$ 55,97	\$ 67,743,69	1,43%		
1.6	PAVE EN LA CAL EN LA X DE CAL	MC	31,67	\$ 292,18	\$ 9,257,17,26	2,15%		
1.7	ESTRUCO ALTIMETRIA	CL	1,00	\$ 36,000,00	\$ 36,000,00	1,00%		
1.8	CAJALADA DE PLANTAS EN BARRIL (Mano de obra)	M2	8,84	\$ 421,93	\$ 3,729,68,37	24,35%		
				<b>PRECIO (A)</b>	<b>\$ 1,257,450,18</b>	<b>54,77%</b>		

N°	ITEM	COMPUTO		PRECIO	SUBTOTAL	% INC.	TOTAL	% INC.
		Unidad	Cantidad					
2.1	HORMIGON ELEBRADO H21 - (Material Puesto en Obra)	M3	1,047,88	\$ 1,200,00	\$ 1,257,450,18	45,73%		
				<b>PRECIO (B)</b>	<b>\$ 1,257,450,18</b>	<b>45,73%</b>		

**PRECIO TOTAL (A) + (B) \$ 2,755,000,00 (100,00%)**

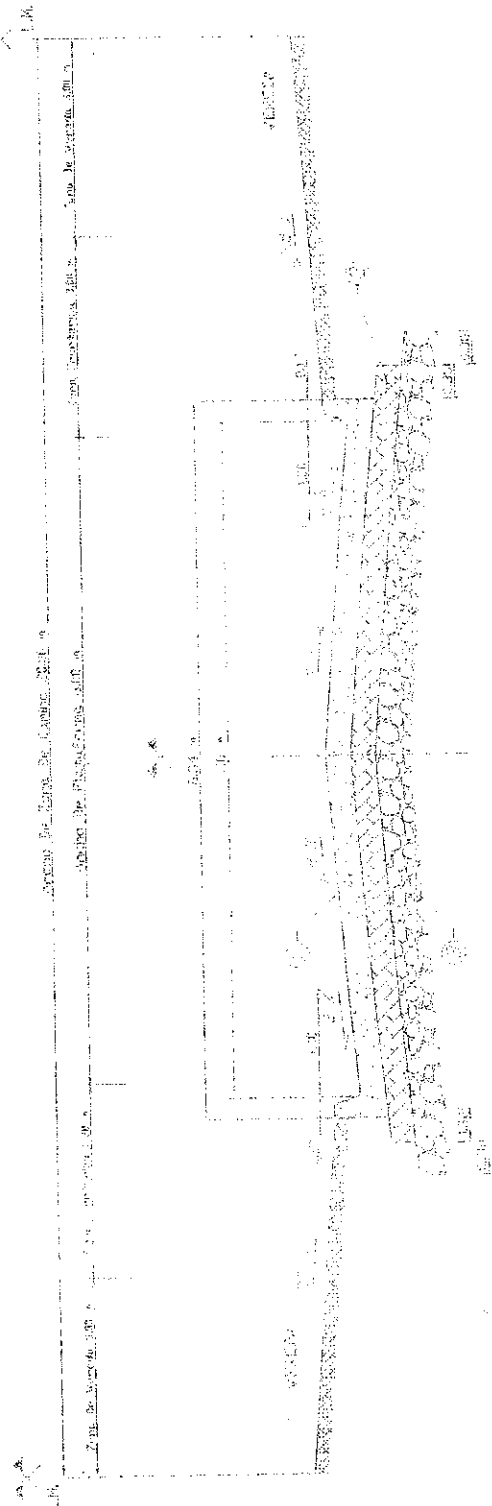
*Gila Gabriela Rolón*  
 Gila Gabriela Rolón  
 SECRETARIA DEL CONCEJO  
 Municipalidad de Fontana



*Ruben Osvaldo Avalos*  
 Ruben Osvaldo Avalos  
 PRESIDENTE DEL CONCEJO  
 Municipalidad de Fontana

*M.M.O. Raúl Pineda*  
 M.M.O. Raúl Pineda  
 SEC. DE OBRAS PUBLICAS  
 Municipalidad de Fontana

# PERFIL TIPO PAVIMENTO DE Hº



**REFERENCIAS.**

- (1) CORDÓN SIMPLE CON CORDÓN INTEGRAL EN 0.14 m DE ESPESOR Y 0.14 m DE ANCHO.
- (2) SUB BASE DE SUELO CAL AL 4% EN 0.14 m DE ESPESOR Y 0.14 m DE ANCHO.
- (3) BASE DE ASIENTO CON COMPACTACIÓN ESPECIAL 3% VN 5 METODO I

M.M.O. Rafael Ojeda  
SECRETARIO  
Obras y Servicios Públicos  
Municipalidad de Fontana

M.M.O. Rafael Ojeda  
SECRETARIO  
Obras y Servicios Públicos  
Municipalidad de Fontana

<b>DIRECCIÓN DE VIALIDAD PROVINCIAL CHACO</b>		<b>DIRECCIÓN DE VIALIDAD URBANA</b>	Folio N°	Lugar y Fecha
LOCALIDAD: FONTANA		Folio N°		Resistencia 2014
OBRAS: Pavimento Fibra TRAM: Calles Nuevas OBJETOS: Construcción de 100 metros lineales de Calles Nuevas y Servicios				
<b>PERFIL TIPO</b>				
Estudio:	Proyecto	Figura No.	Escala: V = 1:50 H = 1:50	Tubo:

Gilda Gabriela Rolón  
SECRETARIA DEL CONCEJO  
Municipalidad de Fontana



Ruben Osvaldo Avalos  
PRESIDENTE DEL CONCEJO  
Municipalidad de Fontana